

Palabras
Rendición de Cuentas
Presidente Cámara de Representantes
HR Germán Blanco
Junio 23 de 2021
2:00 P.M. - Salón Elíptico

CIFRAS:

- **Legislatura 2020-2021 en cifras:**

- Se realizaron **111** sesiones Plenarias. Hemos tenido en promedio 70 sesiones en otras legislaturas.
 - De estos, **61** fueron realizados entre julio y diciembre de 2020.
 - **42 Sesiones**, entre marzo y junio.
 - y **4 Sesiones Extras**, **2** en diciembre y **2** en junio.

VALE LA PENA RESALTAR QUE POR PRIMERA VEZ DE MANERA PERIÓDICA EN UNA LEGISLATURA, SE REALIZARON SESIONES PLENARIAS DURANTE LOS DÍAS MARTES, MIÉRCOLES Y JUEVES, con una metodología estable de martes

proyectos, miércoles debate **agendado por partidos**, y jueves proyectos.

- En esta legislatura, tuvimos **4 Sesiones de Congreso en Pleno**: 2 en el Marco de la elección de los Magistrados del Consejo Superior de la Judicatura; la Sesión anual en el marco del día de las Víctimas; y la Sesión de apertura de esta legislatura, que está llegando a su fin.
- Se multiplicó la producción legislativa. Esta legislatura recibió la radicación de **635** Proyectos de ley. Históricamente el promedio de Proyectos oscilaba entre 300 y 350 Proyectos radicados por legislatura.
- Nuestra Mesa Directiva, aprobó **184 Proyectos de Ley**, realizó **65 conciliaciones**, y discutió **2 objeciones presidenciales**.
 - Entre los Proyectos de Ley más relevantes en esta legislatura, podemos destacar:
 - Código Electoral Colombiano
 - Trabajo en Casa
 - Política Integral Migratoria
 - Delitos Ambientales

- Cadena Perpetua
- Administración a la Justicia
- Código Disciplinario
- PAEF
- Reducción Jornada Laboral
- Transición Energética
- Promoción de la agricultura y economía campesina
- Ley de la cultura
- Sistema General de Regalias
- Promoción del Uso del tapabocas y/o otros Elementos
- Ley de Turismo
- Acuerdo para la Seguridad Social para Colombianos en el Exterior
- Creación de Comisarías de Familia
- Covid 19
- Excepciones Juegos Internacionales 2021-2022
- Alivio financiero Sector Agropecuario
- Reactivación Sector Cultura

- En cuanto a los debates de Control Político, **se realizaron 12** debates de Control Político, **10** de ellos iniciativa de partidos políticos, y **2** mociones de censura.
- El contexto actual nos ha llamado a la innovación de la labor legislativa; pues en un ejercicio sin precedentes, la Cámara de Representantes se declaró en mayo en audiencia permanente, con el fin de escuchar a todas las partes interesadas de la históricamente amplia jornada de Protestas que vivió el País durante más de un mes, y que hoy todavía sigue en algunas concentraciones a lo largo y ancho del territorio nacional. En total se realizaron **4 audiencias**, incluyendo una de ellas en la Ciudad de Cali, que como todos sabemos, fue por semanas el epicentro de diferentes sucesos en el marco de las Protestas. Y finalmente, realizamos **1** debate especial, en el marco de la coyuntura social.
- Atendiendo la histórica crisis por cuenta de los desastres naturales que azotaron las Islas de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, nos desplazamos al Archipiélago a atender la Audiencia de la Comisión de

Derechos Humanos de la Corporación para revisar los avances desde el paso de los Huracanes ETA y IOTA por esta región del país, evento en el cual se evidenció la necesidad de escuchar a todas las partes interesadas en Bogotá. Razón por la cual, realizamos la **Sesión Especial de Informe de San Andrés**, histórica, pues sin ser un debate, contamos con todas las entidades que trabajan en los esfuerzos de Reconstrucción, para atender esta invitación del Congreso de la República.

- En diferentes ocasiones dimos la palabra a los líderes sociales que participaron en las diferentes expresiones populares, como los representantes de los Estudiantes, los Líderes de la Minga Indígena, gremio Taxista, entre otros, que manifestaron sus preocupaciones y solicitudes al Gobierno desde el estrado de la Cámara de Representantes durante esta legislatura.
- No solamente la producción legislativa fue exponencial en esta legislatura, sino que la variedad de Proyectos, así como el liderazgo de nuestros Congresistas en diferentes temas, que llevamos como bandera, unos y otros, consignas especiales en

favor del pueblo, esta Mesa Directiva ha innovado con lo que hemos denominado como: “**Plenarias Temáticas**” ideadas con el objetivo, de darle celeridad en segundo o cuarto debate, a estos Proyectos de Ley con objetivo específico, que impactan directamente a distintas comunidades, a saber:

- La **Plenaria de la Mujer**, atendiendo la imperiosa necesidad de trabajar por la equidad de género, y fomentar la participación política de la mujer en nuestro país.
- La **Plenaria de la Niñez, adolescencia y la recreación**, siendo esta una deuda histórica con nuestros niños, niñas y adolescentes, en el marco de la protección de sus derechos y promoción de un desarrollo integral para todos.
- La **Plenaria Ambientalista y Animalista**, siendo el medio ambiente un tema de especial y urgente atención por todos los sectores, la protección a nuestra biodiversidad y el desarrollo sostenible, deben hacer

parte de la agenda nacional y global de manera transversal.

- La **Plenaria Campesina**, en aras de contribuir al bienestar de las comunidades dedicadas a las labores agrícolas, ganaderas y de protección a la ruralidad en nuestro país.
- La **Plenaria Étnica**, en atención a las comunidades afro, indígenas, raizales, palenqueras, romaníes y gitanas, que por años reclaman la consolidación de sus derechos, en el marco de la igualdad de oportunidades.
- La **Plenaria del Deporte**, pensando en la necesidad de promover de manera efectiva la práctica del deporte y la recreación en nuestro país, como eje del bienestar y desarrollo de las comunidades.
- Asimismo, con el fin de resaltar la importancia de nuestros símbolos patrios y recordando nuestro compromiso con el País, en las sesiones de la Cámara de Representantes queda institucionalizada la reproducción del Himno Nacional en el

inicio de todas las Sesiones de la Corporación.

- Es también un orgullo inmenso, haber coincidido en esta Mesa Directiva con la conmemoración del Bicentenario del establecimiento del Congreso de la República, en la Constitución de Villa del Rosario, Cúcuta en 1821...
- También realizamos 2 FOROS INTERNACIONALES:
 - Provida: Defendiendo la vida desde el legislativo.
 - Solidario: Economía Solidaria, Innovación y Asociatividad con Sentido Social.

Espacios donde reunimos más de 1.000 espectadores entre virtuales y presenciales.

- Por último, pero no menos importante, destacamos la diplomacia parlamentaria, donde tuvimos la oportunidad de estrechar lazos de amistad con Representantes Diplomáticos, pero también colegas parlamentarios de Países como: Estados Unidos, México, Rusia, Belarús (Bielorrusia), Países Bajos, China, Unión Europea, Nicaragua, Israel, Emiratos Árabes Unidos, Turquía, Palestina, Perú, Brasil, entre otros. Con logros entre los que se pueden destacar el acuerdo de

entendimiento con los Emiratos Árabes Unidos, y la donación de una pantalla de última tecnología que quedará en la Presidencia de la Cámara para las teleconferencias y eventos venideros

- Sin duda alguna, esta ha sido la legislatura más particular que el Congreso de la República ha vivido en la historia reciente. La coyuntura mundial ocasionada por el COVID19 ha cambiado los parámetros mundiales de hacer las cosas, incluso de hacer política, y por supuesto de legislar. Hoy, más que nunca, estamos desde el Congreso legislando por, para y, por primera vez, desde el territorio y haciendo uso de las tecnologías, para poder continuar con nuestro deber de legislar.